

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Corporación Financiera de Desarrollo S.A.-COFIDE

Sesión de Comité N° 07/2020: 13 de abril del 2020
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2019

Analista: Mariena Pizarro
mpizarro@class.pe

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE es una entidad estatal de derecho privado comprendida en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, creada en 1971 como banco de primer piso, y que desde 1992, opera como banco de segundo piso, enfocada en el financiamiento de proyectos de infraestructura y de inversión productiva, así como en financiamiento tradicional canalizando recursos a instituciones financieras (IFI), para ser destinados al desarrollo de la micro y de la pequeña empresa.

A diciembre del 2019, COFIDE registra una cartera de colocaciones bruta de S/ 5,065.84 millones, de los cuales 70.57% corresponde a financiamiento por intermediación financiera y el saldo a financiamiento de proyectos de infraestructura y de inversión productiva. Adicionalmente, COFIDE administra fideicomisos y comisiones de confianza, con activos administrados totales por S/ 11,565.50 millones.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior ^{1/} 30.09.2019	Vigente 31.12.2019
Fortaleza Financiera ^{2/}	A	A
Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo de COFIDE	CLA-1+	CLA-1+
Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	AA+	AA+
Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	AA+	AA+
Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 16.01.2020 ^{2/} Sesión Comité del 25.09.2019

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo asignada a la Fortaleza Financiera y a los instrumentos financieros de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE, se fundamenta en:

- El respaldo del Estado Peruano, como único accionista indirecto controlador, puesto de manifiesto a través de aportes de capital, de su compromiso en cuanto a capitalización de utilidades y en el apoyo al fortalecimiento de su gobierno corporativo.
- La importancia de COFIDE en el desarrollo económico del país, tanto por su apoyo a sectores vulnerables de la población, como por el financiamiento de obras para disminuir el déficit de infraestructura, actualmente existente.
- El fortalecimiento de su estructura patrimonial y la recuperación de su cartera de créditos, mediante políticas crediticias claramente definidas buscando controlar el deterioro su cartera.
- Su diversificada estructura de fondeo, que le otorga adecuada liquidez, cubriendo sus necesidades de recursos y que considera sus proyecciones de colocaciones a largo plazo.
- La importante disponibilidad de recursos para el financiamiento y el apoyo a los requerimiento del

segmento microempresarial, como es el Fondo Crecer, con recursos por S/ 1,000 millones.

- La experiencia y la capacidad de su plana gerencial, respaldada por políticas de fortalecimiento de su gobierno corporativo.

Principales Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2017	Dic.2018	Dic.2019
Total Activos (incluye Contingentes)	13,314,005	12,618,598	11,287,804
Colocaciones Directas	6,864,671	5,763,703	5,065,842
Provisiones riesgo de incobrabilidad	1,140,166	923,302	901,437
Activos Improductivos	1,250,793	364,901	393,959
Pasivos exigibles	11,041,087	10,374,145	9,063,459
Patrimonio	2,003,513	1,945,357	2,047,482
Resultado Operac. Bruto	140,593	124,239	97,342
Gastos de apoyo y deprec.	75,373	68,588	65,862
Provisiones por colocac.	(45,513)	(38,027)	(86,965)
Resultado neto	4,477	17,008	26,409
Morosidad Básica	18.22%	6.33%	7.78%
Morosidad Global	18.38%	16.90%	19.28%
Venc.+restr.+ref.-prov./Patrim.	6.07%	2.62%	3.69%
Tolerancia a pérdidas	23.59%	23.30%	25.48%
Ratio de Capital Global	25.65%	28.47%	29.50%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	8.02	6.37	2.87
Posición cambiaria	-1.05	-0.11	-0.04
Resul. operac. Neto/Activos prod.	0.57%	0.54%	0.32%
Resul.neto/Ing.Financieros	0.75%	3.26%	5.71%
ROE	0.22%	0.87%	1.29%
Gastos de apoyo/Util.Oper.Bruta	53.61%	55.21%	67.66%

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también toman en cuenta factores negativos, como:

- El menor dinamismo económico local actual, con impacto en demanda por créditos, sobreoferta financiera y calidad crediticia, como factores a considerar que enfrenta el sistema financiero en general.
- El nivel de cartera de alto riesgo que registra, con impacto a largo plazo, debido a las condiciones en las que han sido otorgados los créditos, que podrían requerir provisiones adicionales con efecto en los resultados futuros.
- Los riesgos administrativos relacionados con su actividad, al operar en el contexto de organismo público.
- El nivel de rotación en su plana gerencial observado en los últimos periodos, que afecta la consolidación de las buenas prácticas de gobierno corporativo.
- La tendencia en sus indicadores financieros, los cuales se han deteriorado en años anteriores.

COFIDE cumple un rol fundamental en el desarrollo de la economía nacional, como el principal banco de segundo piso, al canalizar recursos financieros al sistema financiero tradicional, destinados principalmente a financiamiento de la mediana y de la pequeña empresa. A ello se suma su participación como cofinanciador en proyectos de infraestructura y de inversión productiva, buscando contribuir a disminuir la brecha de infraestructura existente en el país. En el periodo 2017-2018, COFIDE atravesó por un proceso de reestructuración, tanto operativa, como de gestión financiera y de riesgos, lo que permitió el sinceramiento de su cartera crediticia y la definición de políticas de riesgo más restrictivas, así como el fortalecimiento de fondos a través de bonos corporativos.

A diciembre del 2019, la cartera de créditos registró un saldo de S/ 5,065.84 millones, lo que significó una disminución de 15.73% respecto a diciembre del 2018, resultado del: prepagado de deudas de grandes empresas que cuentan con variedad de operaciones financieras, menor uso de líneas de IFIs (principalmente bancos) y recuperación de algunos créditos de alto riesgo, agregado al menor dinamismo económico que no ha permitido la recuperación de grandes proyectos de infraestructura.

COFIDE ha logrado sentar bases para sostener el crecimiento proyectado a largo plazo y consolidar su posicionamiento en el mercado como banco de desarrollo, la Institución cuenta con el respaldo del Estado Peruano para su fortalecimiento patrimonial y el de sus políticas de gobierno corporativo. Ello se ha confirmado con el compromiso de capitalizar el íntegro de sus utilidades de libre disponibilidad hasta el ejercicio 2021.

COFIDE cuenta con la liquidez necesaria para cubrir los desembolsos de sus futuros créditos, proveniente de emisiones de valores en el mercado de capitales y/o de adeudados, con los instituciones financieras locales y del exterior, complementada con la recuperación normal de sus operaciones.

El nivel de rotación en la plana gerencial observado en los últimos periodos, sumado a la necesidad de consolidar políticas de buen gobierno corporativo, podrían verse afectadas por los cambios permanentes que se producen en el gobierno.

En el ejercicio 2019, COFIDE realizó la primera emisión de su Bono Verde y así como la primera emisión de su Bono Sostenible, ambas emisiones se encuentran dentro del Quinto Programa de Bonos Corporativos por S/ 100 millones cada una. Dichas emisiones siguen los principios de la ICMA (siglas en inglés de *International Capital Market Association*), que tienen relación con: (i) uso de fondos, (ii) procesos de selección y evaluación, (iii) gestión de fondos y (iv) reportes, con la finalidad de financiar el segmento de microempresa con proyectos enfocados en energía renovable, manejo forestal, transporte limpio, entre otros.

Durante el segundo semestre del 2019, se creó el Fondo Crecer, el cual agrupa a varios fondos existentes a cargo de COFIDE, buscando reducir el costo de financiamiento para segmento microempresa, estableciendo garantías que puedan cubrir hasta el 75% del crédito financiado.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo asignada a COFIDE son estables, por: el respaldo que le proporciona el Estado Peruano, el reforzamiento de sus políticas de gobierno corporativo y de gestión de riesgo, y la recuperación alcanzada en su situación financiera. Todo ello ha sido impulsado por un efectivo proceso de reorganización interna y financiera.

COFIDE enfrenta, al igual que el sistema financiero en su conjunto, el menor dinamismo actual de la economía nacional, lo que le genera un cierto deterioro en la calidad de su cartera crediticia.

Elo ha tenido importante impacto en la calidad de la cartera en periodos anteriores, requiriendo de medidas conservadoras y adecuadas en cuanto a gestión de riesgo, para generar la recuperación oportuna en sus indicadores de morosidad.

La Corporación enfrenta en el año 2020, menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, que pudiese afectar sectores

económicos a los que atiende, cuyos créditos posiblemente estarán sujetas a operaciones de reprogramación y refinanciaci3nes, así como atrasos de sus clientes, lo que

podrían impactar en los niveles de morosidad que actualmente maneja.

1. Descripción de la Empresa

La Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE fue establecida con el fin de contribuir con el desarrollo económico sostenible e inclusivo en el país, como un banco de desarrollo de apoyo a la micro y a la pequeña empresa, y para el financiamiento de proyectos de infraestructura y de inversión productiva.

COFIDE intermedia recursos, captados tanto del exterior, como del mercado local, que son canalizados a través de toda la diversidad de instituciones financieras nacionales.

No está autorizada a captar depósitos del público.

COFIDE se constituyó el 18 de marzo de 1971, como una empresa pública con autonomía administrativa, económica y financiera, teniendo como principal accionista al Estado Peruano, a través del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

COFIDE brinda además servicios de asesoría financiera en zonas vulnerables del país, con programas de inclusión y de emprendimiento, dirigidos a microempresarios con diferentes proyectos y administración de fideicomisos, en base a comisiones de confianza establecidas con fines específicos.

a. Propiedad

COFIDE es una empresa estatal de derecho privado, cuyo principal accionista es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, el cual es una entidad de derecho público adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado.

A diciembre del 2019, el FONAFE posee 1,911 millones de acciones comunes de Clase A y Clase C. Las acciones Clase C son libremente negociables y pueden ser listadas en bolsa u otro registro de negociación, previa autorización del Directorio.

Desde 1997, COFIDE tiene como accionista minoritario a la Corporación Andina de Fomento – CAF, que es propietario de 15.64 millones de acciones preferentes Clase B, sin derecho a voto y que otorgan un dividendo preferencial y acumulativo de tasa Libor a 360 días más 4.5%, sobre el valor de colocación pagado en dólares por la CAF.

Accionistas	%
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE	99.18
Corporación Andina de Fomento – CAF	0.82
Total	100.00

La institución es regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Banco Central de Reserva, y por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas,

en sus actividades financieras, y también por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), en sus actividades relacionadas con el mercado de valores nacional.

Hasta el 2016, COFIDE contó con una política de capitalización de 15% de las utilidades, que se suma a los aportes de capital realizados.

En el marco del Plan de Fortalecimiento Patrimonial llevado a cabo desde el ejercicio 2017, se aprobó el compromiso de capitalización de 100% de las utilidades de libre disponibilidad, lo cual ha sido ejecutado para las utilidades de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, siendo ratificado por la Junta Directiva de FONAFE realizada el 27 de diciembre del 2019, para las utilidades a obtener en los años 2020 y 2021.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

COFIDE cuenta con un Directorio conformado por 5 miembros nombrados directamente por el FONAFE a propuesta del MEF. Es un Directorio autónomo que gestiona sus decisiones con independencia del Gobierno Central.

En diciembre del 2019 fue nombrado el Sr. Carlos Augusto Oliva Silva como miembro del Directorio, en reemplazo del Sr. Jaime Reusche quien ocupó el cargo desde julio del 2019.

La CAF ha recomendado fortalecer la gestión de Buen Gobierno Corporativo en COFIDE mediante la incorporación de dos directores independientes adicionales.

La conformación actual del Directorio es la siguiente:

Directorio	
Presidente:	Carlos Linares Peñaloza
Directores:	Milagros Maravi Sumar
	Marco Antonio Castillo Torres
	José Olivares Canchari
	Carlos Oliva Neyra

El Directorio de COFIDE ha fortalecido el gobierno corporativo de la institución estableciendo nuevos comités e implementando mejoras a los ya existentes.

Actualmente COFIDE cuenta con diversos Comités, los que se reúnen periódicamente, con funciones específicas, de acuerdo a la regulación vigente y a las necesidades de la institución, algunos de los cuales cuentan con participación de miembros del Directorio; (i) Comité de Riesgos, conformado por 3 Directores, el Gerente General y otros miembros de la plana gerencia, que se reúne por lo menos 2 veces al mes para definir y hacer seguimiento a las políticas de gestión integral de riesgos de la institución, así como aprobar operaciones activas y pasivas que se encuentran dentro de su autonomía; (ii) Comité de Auditoría, Ética y Cumplimiento, a cargo del correcto funcionamiento del

Sistema de Control Interno y de Cumplimiento Normativo, conformado por: 3 Directores, el Gerente de Auditoría, el Gerente de Asesoría Jurídica, y el Gerente General como invitado, siendo liderado por el Presidente del Directorio, quienes se reúnen por lo menos cada 2 meses; (iii) Comité de Activos y Pasivos, conformado por el Gerente General, y por los Gerentes de Finanzas, Riesgos, Negocios y otros invitados, que se reúne por lo menos una vez al mes, que se encarga de la gestión de tesorería de la institución y de la evaluación inicial de las oportunidades de financiamiento; (iv) Comité de Seguimiento, que se reúne con una frecuencia mínima bimensual, conformado por el Gerente General y por miembros de la plana gerencial, y que se encarga del seguimiento de la cartera, tanto de la vigente, como con mayor énfasis, de la cartera crítica; y (v) Comité de Elegibilidad, conformado por el Gerente General y por los miembros de cuatro gerencias de COFIDE y por un representante de Cumplimiento. Este Comité es el encargado de evaluar que las propuestas de negocios estén alineadas con la estrategia y con el apetito de riesgo de la Corporación.

Desde noviembre del 2019, la plana gerencial de COFIDE está liderada por el Sr. Gerardo Freiberg Puente como Gerente General, cargo que venía siendo ocupado por el Sr. Alex Zimmermann desde febrero del 2017 hasta agosto del 2019.

En el 2019 se han observado otros cambios, con la incorporación paulatina de funcionarios con experiencia en el sistema financiero.

Los últimos nombramientos son: (i) la Gerencia de Riesgos, ha sido cubierta por la Sra. Sandra Jauregui, en abril del 2019, en reemplazo del Sr. Alonso Bueno Luján; (ii) la Gerencia de Finanzas, ha sido cubierta en mayo del 2019 por el Sr. Paul Bringas en reemplazo del Sr. José Carlos Valer Dávila; (iii) en agosto del 2019, la Gerencia de Gestión Humana y Administración ha sido cubierta por la Sra. Karina Flores Rodas en reemplazo de la Sra. Luz Marina Malca; y (iv) en agosto del 2019, se nombró a la Sra. Margiori Dolci Bonilla como Gerente de Auditoría Interna, y al Sr. Marco Roncagliolo en la Gerencia de Asesoría Jurídica.

A ello se agrega el ingreso de la Sra. Aimi Yamamuro Kinjo, que ocupa el cargo de Gerente de Desarrollo e Innovación desde octubre del 2019, así como el nombramiento del Sr. Elard Arevalo, en forma interina de la Gerencia de Negocios en reemplazo del Sr. José Antonio Vergara. Adicionalmente, la Gerencia de Activos Especiales ha sido desactivada y sus funciones, hoy son parte del Departamento de Recuperaciones, el cual forma parte de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

La plana gerencial se reúne semanalmente en Comité de Gerencia, el cual está encargado de pre aprobar diversos planes para el desarrollo de la Corporación.

Plana Gerencial:

Gerente General:	Gerardo Freiberg Puente
Gerente Negocios (e):	Elard Arevalo Rengifo
Gerente Desarrollo e Innovación:	Aimi Yamamuro Kinjo
Gerente Finanzas:	Paul Bringas Arbocco
Gerente Operaciones y Tecnología:	Juan Carlos Mejía Prado
Gerente Riesgos:	Sandra Jáuregui Puertas
Gerente Gestión Humana y Administración:	Karina Flores Rodas
Gerente Asesoría Jurídica:	Marco Roncagliolo Vásquez
Gerente Auditoría Interna	Margiori Dolci Bonilla

2. Negocios

COFIDE es una entidad de desarrollo que obtiene recursos de diversas fuentes, como puede ser: el mercado de capitales, la banca comercial, y préstamos de multilaterales (con o sin garantía del Estado Peruano), y los canaliza a través de instituciones financieras para: inversión en infraestructura pública y privada, inversión productiva y financiamiento a micro y a pequeñas empresas.

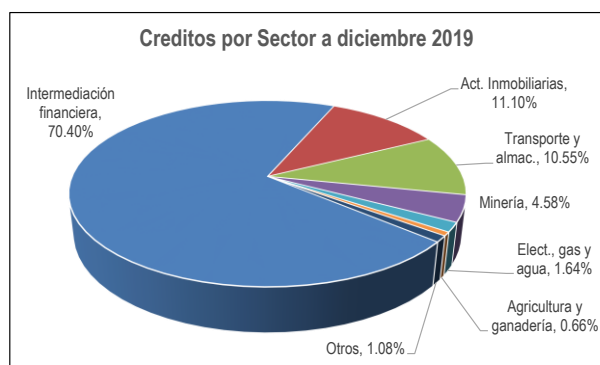
Las líneas de negocio de COFIDE ascienden en total a US\$ 6,800 millones, las cuales están conformadas por:

- Inversión en infraestructura e inversión productiva**, que están dirigidas a: (i) Infraestructura e inversión portuaria; (ii) infraestructura vial descentralizada; (iii) inversión en generación energética; y, (iv) inversión en infraestructura de salud.
A diciembre del 2019, efectuó desembolsos para el financiamiento del sector infraestructura y para inversión productiva por US\$ 922 millones.
- Intermediación financiera tradicional**, ofreciendo líneas especializadas para el sector Mype colocadas a través de instituciones financieras especializadas en microfinanzas (IFIE), promoviendo descentralización a nivel nacional y apoyo al fortalecimiento de las IFIs mediante créditos subordinados, las cuales canalizan diversos programas de financiamiento (Propem, Coficasa, créditos subordinados, líneas de capital de trabajo, entre otros). A diciembre del 2019, COFIDE efectuó desembolsos en el sector financiero por US\$ 698 millones por este concepto.
- Agentes Fiduciarios**, conformado por fideicomisos administrados por COFIDE, tanto públicos, como privados, y por fondos administrados como: Fondo Crecer, Fondo FISE, MIPYME y Fondo MiVivienda. A diciembre del 2019, Cofide administra un saldo de

fideicomisos de US\$ 3,490 millones en dichos fideicomisos.

- d. **Mercado de Capitales**, conformado por acciones de la CAF y por el portafolio de inversiones, los que a diciembre del 2019, ascienden a US\$ 700 millones y US\$ 728 millones, respectivamente

La inversión en infraestructura y en inversión productiva se da a través de: cofinanciamiento de recursos (en base a créditos puente de largo plazo), garantías otorgadas y de inversiones en instrumentos de deuda emitidos para financiar proyectos de infraestructura principalmente en sectores agroindustriales y forestales.



Fuente: COFIDE

COFIDE también administra fideicomisos públicos y privados, así como comisiones de confianza con fines específicos. A diciembre del 2019, contó con 184 patrimonios fideicometidos, entre los destacan: el Fondo Crecer, Fondo MIVIVIENDA, MIPYME y FISE.

En el segundo semestre del 2019, se inició la operación del Fondo Crecer con un patrimonio de S/ 1,100 millones, creado por el gobierno para promover el desarrollo productivo y empresarial a través de créditos a favor de micro, pequeña y medianas empresas, contando para ello con recursos del MEF y del Banco de la Nación. A diciembre del 2019 se logró beneficiar, mediante éste Fondo a 1,834 Mypes, suscribiendo 16 convenios de garantía y 7 convenios de crédito con instituciones financieras de diversa naturaleza.

En su rol de inclusión financiera, COFIDE opera entre otros, los siguientes programas de inclusión y emprendimiento: (i) el Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural – PRIDER, que tiene como objetivo el desarrollo económico de las familias rurales proponiendo la generación de Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA), que son grupos de personas que forman un fondo común de ahorro y de acceso a crédito, con la finalidad de financiar actividades productivas, contando con 359 UNICA a diciembre del 2019, las que cuentan con un capital social de S/ 5.6 millones y con 3,742 préstamos acumulados desde el inicio del Programa; (ii) Centros de

Desarrollo Empresarial (CDE), donde se brinda asesoría financiera presencial, mediante cursos y charlas; y (iii) apoyo al Ecosistema Emprendedor fomentando proyectos innovadores, dinámicos, tecnológicos y de alto impacto (*Startup grind*), aparte de su participación en convenios y en talleres. Con este enfoque, se desarrolló la Tercera edición del Perú Venture Capital la cual contó con 1,200 asistentes. COFIDE cuenta con dos CDE ubicados en las ciudades de Lima (sede central) y de Tarapoto, donde se brindó atención a 8,140 usuarios

3. Sistema Financiero

El sistema financiero peruano es regulado y supervisado por la SBS, así como por la SMV y por el BCR, de acuerdo a sus respectivas competencias. Está conformado actualmente por 53 instituciones financieras, entre Bancos, Empresas Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (“CMAC”), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (“CRAC”) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (“Edpymes”).

Existen otras entidades financieras que otorgan financiamiento en nichos de mercado específicos, algunas de las cuales se encuentra fuera del ámbito de supervisión de la SBS, como son las empresas de Arrendamiento Financiero, de Factoring, las Administradoras Hipotecarias, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (“Coopac”) y ciertas Organizaciones No Gubernamentales – ONG.

Dic.2019	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 1/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	414,175	286,086	273,336	12,750	13,140	263,121	52,641
Financ.	16,161	13,840	12,880	960	1,118	7,944	3,127
CMAC	29,699	23,577	21,503	2,073	2,045	23,393	3,885
CRAC	2,902	2,400	2,156	245	245	1,774	516
EDPYME	2,912	2,638	2,473	165	171	0	652
TOTAL	465,849	328,541	312,348	16,193	16,719	296,232	60,821

Fuente: SBS. En millones de Soles

1/ Cartera de Alto Riesgo; C. Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

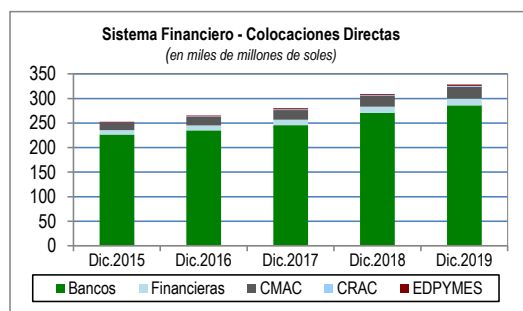
A diciembre del 2019, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 465.85 mil millones, registrando un crecimiento de 8.01% respecto a diciembre del 2018, con un crecimiento promedio anual de 7.45% en el periodo 2015-2019.

El crecimiento del sistema financiero representa 3.7 veces el crecimiento del PBI nacional del 2019 (2.16%), manteniendo su comportamiento histórico, pero con menor ritmo en los últimos años por el menor dinamismo económico, la caída de la inversión pública y la situación de excedentes de liquidez en el mercado. El ritmo de crecimiento del sistema financiero podría verse afectado a futuro por la incertidumbre política nacional y por el actual contexto internacional de menor dinamismo y de volatilidad en los precios internacionales, particularmente comprometido por la actual coyuntura por la pandemia generada por el COVID-19.

El sistema financiero se caracteriza por su alto grado de concentración en sus operaciones entre los cuatro principales bancos (Banco de Crédito, BBVA, Scotiabank e Interbank), que a diciembre del 2019 concentraban 72.79% de la cartera de créditos y 73.62% de los depósitos totales del público.

Esto define el desempeño general del sistema financiero en términos de composición, de calidad de cartera, de crecimiento y de resultados.

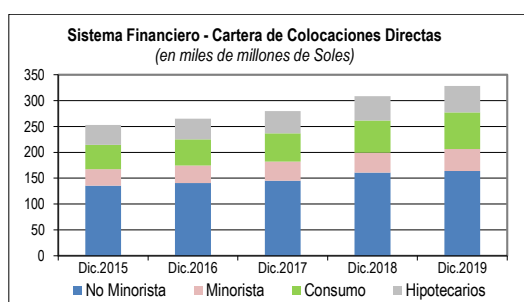
Ello no ha significado una limitante operativa para la mayoría de instituciones financieras que operan en nichos de mercado específicos –o para el ingreso de nuevas entidades financieras de nicho–, cada una de las cuales se gestionan con condiciones particulares en cuanto a su gestión de riesgo y su objetivo de rentabilidad.



Fuente: SBS

La cartera total de créditos a diciembre del 2019, ascendió a S/ 328.54 mil millones, de los cuales 87.08% corresponden a colocaciones de los bancos. En conjunto, registra un crecimiento de 6.42% respecto al cierre del 2018, impulsado principalmente por el desempeño de banca personal (+12.07%), que ha incrementado paulatinamente su participación en la cartera total, llegando a ser 37.23% al cierre del 2019.

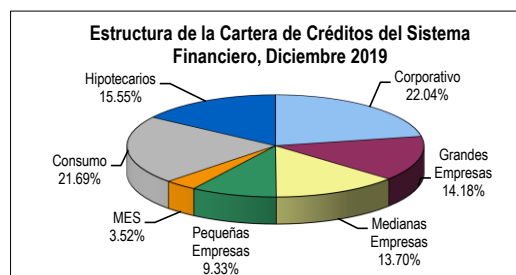
La cartera de créditos a pequeñas y microempresas se ha incrementado 8.70%, gracias al impulso de las entidades especializadas (principalmente de las cajas municipales), que cuentan con modelos de negocio específicos y mayor presencia y de diversificación a nivel nacional, lo cual además favorece el proceso de bancarización e inclusión financiera.



Fuente: SBS

Con ello, se ha compensado el menor crecimiento de créditos empresariales (+2.04%), impactado por la alta liquidez existente en el mercado y por las diferentes posibilidades de financiamiento a las que tienen acceso las grandes y las medianas empresas.

En líneas generales, el desarrollo del sistema financiero está siendo impulsado por diversos enfoques de negocio y de fomento de productos para atender nichos específicos de mercado, de amplia cobertura geográfica en zonas urbanas y con creciente penetración en zonas rurales, ya sea por agencias tradicionales o por modelos de oficinas especiales e informativas. A ello se agrega el énfasis en el desarrollo de la banca electrónica y de la transformación digital, lo que favorece la eficiencia operativa y el acceso a mayor número de clientes.



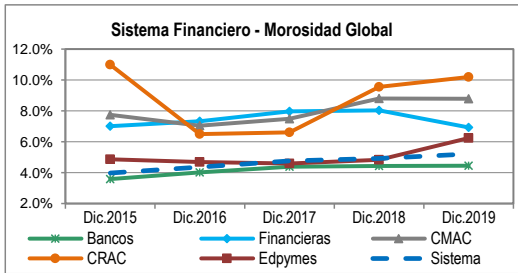
Fuente: SBS

El crecimiento de las colocaciones se está dando con incremento en los clientes atendidos en microfinanzas y en banca personal, lo que está siendo respaldado por mayor prudencia en cuanto al otorgamiento de créditos y al seguimiento del comportamiento crediticio en todo el sistema financiero en general. Ello se ve fortalecido por la supervisión y normatividad del ente regulador para la aplicación de políticas y de modelos de gestión de riesgo conservador.

De este modo, la morosidad global del sistema financiero se ha mantenido en niveles estables, con cierta recuperación en casos puntuales de ámbito regional y de control del sobreendeudamiento de clientes en los mercados más expuestos.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, pero que por su tamaño relativo en el mercado, no generan un impacto sistémico.

A diciembre del 2019, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 4.93%, similar al registrado en años anteriores (4.92% y 4.77% al cierre de los años 2018 y 2017, respectivamente).



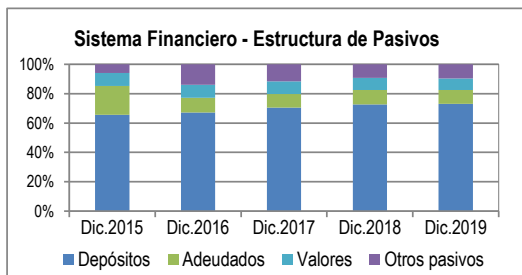
Fuente: SBS

La exposición a riesgos de mercado en el sistema financiero nacional es relativamente baja. El riesgo cambiario ha disminuido progresivamente en línea con las políticas dictadas tanto por el BCR, como por la SBS, así como también por la tendencia creciente en el volumen de créditos personales, denominados principalmente en moneda nacional (Soles).

A diciembre del 2019, 26.41% del saldo total de colocaciones está denominado en dólares, lo que está vinculado principalmente con clientes de banca empresarial y con operaciones de comercio exterior, con relativamente baja exposición a riesgo cambiario.

La posición pasiva en moneda extranjera corresponde a en depósitos (35.17% de los depósitos están denominados en dólares), como en la deuda con entidades financieras, por emisión de valores y por la posición de encaje y de reporte con el BCR.

En cuanto a la liquidez, se registran niveles holgados provenientes principalmente de un crecimiento constante de las captaciones del público, por el menor riesgo relativo respecto a otras modalidades de inversión, pese a la tendencia decreciente de la rentabilidad de los depósitos. Alrededor de 48% de los depósitos totales del sistema financiero provienen de recursos de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero. A ello se suma la disponibilidad de otras fuentes de fondeo, ya sea por adeudados con instituciones financieras y multilaterales, tanto locales, como del exterior, o de emisiones en los mercados de capitales (interno y externo).



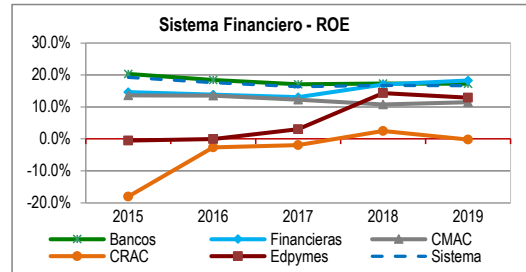
Fuente: SBS

SBS

Los adecuados niveles de liquidez y el crecimiento de los pasivos del público, de menor costo relativo, sumado al crecimiento de los ingresos por el buen desempeño de las

colocaciones, permiten una tendencia estable en el margen financiero del sistema en su conjunto.

Las instituciones financieras realizan gestiones enfocadas a la mejora de sus procesos y a una mayor eficiencia operacional, para generar los recursos que permitan constituir provisiones por riesgo de incobrabilidad, incluso voluntarias, en niveles superiores a los requeridos regulatoriamente, buscando contribuir a mejorar los resultados netos.

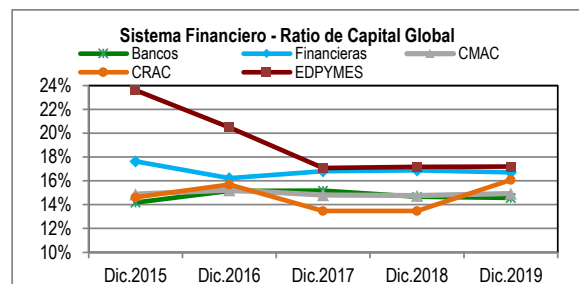


Fuente: SBS

La rentabilidad del sistema financiero se mantiene en niveles estables (con un ROE de 16.75% en promedio en el ejercicio 2019), lo que gracias a las políticas de capitalización de parte importante de las utilidades, fortalecen la solvencia patrimonial de la mayoría de las instituciones financieras de acuerdo a sus necesidades particulares.

A ello se agregan, de ser necesario, aportes de capital realizados por algunas instituciones y la concertación de deuda subordinada, lo que es incorporada en el patrimonio efectivo, con lo que el ratio de capital global promedio del sistema financiero se ubica en alrededor de 15%, uno de los más sólidos de la región (14.66% a diciembre del 2019, en promedio).

Se observan algunos casos puntuales en donde la exigencia en cuanto al requerimiento patrimonial es mayor, situación que es supervisada permanentemente por la SBS, buscando impulsar la incorporación de socios estratégicos y la consolidación de operaciones a través de fusiones y adquisiciones, con el objetivo de fomentar economías de escala que permitan desarrollar una gestión más eficiente de los recursos.



Fuente: SBS

El sistema financiero peruano presenta perspectivas estables, pues a pesar del menor dinamismo de la economía, se ha logrado atractivo crecimiento en colocaciones y en resultados financieros, con incremento en los niveles de bancarización de la población y con políticas conservadoras de gestión de calidad crediticia y de cobertura de provisiones.

Los holgados niveles de liquidez y de solvencia patrimonial del sistema financiero permiten a las instituciones respaldar el crecimiento proyectado generando niveles de intermediación superiores al crecimiento de otros sectores económicos.

El segmento que mejor desempeño ha presentado en el ejercicio 2019 es el de banca personal, pero que por sus propias características de sensibilidad frente a la coyuntura económica podría generar crecimiento en la mora a futuro, ante un potencial sobreendeudamiento de clientes y a la disminución del consumo privado que se pudiera presentar. La reducida escala operativa de ciertas entidades, que en algunos casos, tienen resultados negativos, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, no implican riesgo sistémico y podría promover una mayor consolidación de las operaciones financieras en el mercado.

Ello es adecuadamente respaldado por la estabilidad macroeconómica y la disciplina fiscal, lo que además se fortalece por una regulación local conservadora que promueve las mejores prácticas financieras en cuanto a fortalecimiento patrimonial y a buen gobierno corporativo, fomentando la bancarización y la inclusión financiera en la economía nacional.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2019, la cartera de colocaciones bruta ascendió a S/ 5,065.84 millones, lo que implica una disminución de 12.11%, respecto a lo registrado al cierre del 2018 (S/ 5,763.70 millones).

La contracción registrada se debe principalmente a la reducción de saldos de colocaciones de créditos en moneda extranjera de Financiamiento Empresarial Especializado (FEEE), destacando el prepago de tres créditos importantes por US\$ 160.90 millones. También en el prepago de otras deudas de empresas corporativas que cuentan con alternativas de liquidez, reduciendo el uso de su línea crédito, en mayor medida en el sistema bancario.

COFIDE proyecta crecimiento para los próximos periodos, alineado con sus políticas de control de riesgo, disponibilidad de recursos, expectativas de crecimiento de la economía nacional y la reactivación de la cartera de proyectos de infraestructura. Debe considerarse la volatilidad de la economía en los próximos periodos, así como el

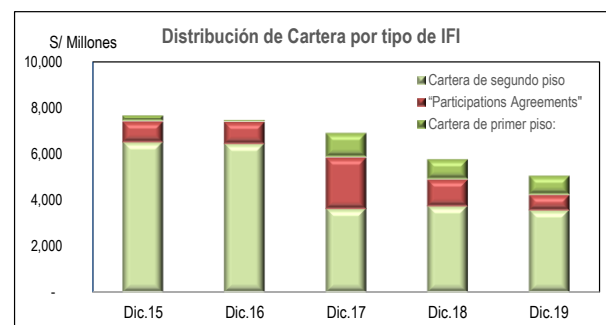
estancamiento observable en la ejecución de proyectos de inversión.

A diciembre del 2019, la cartera bruta de COFIDE está compuesta por: (i) 70.57% en colocaciones de intermediación tradicional; (ii) 13.39% en contratos de participación (*Participations Agreements*), mediante el cual se canalizan los recursos a bancos no domiciliados, para que este a su vez, financie a los deudores; y (iii) 16.04% en cartera de primer piso, asumido por COFIDE por cesión de derechos y posición contractual de ciertos contratos de préstamos transferido por instituciones financieras.

En el ejercicio 2019, se recuperó un crédito por S/ 19.40 millones, que tenía clasificación de pérdida, y por el que se había provisionado 100% del monto del crédito. COFIDE proyecta que dichas provisiones se mantendrán como provisiones voluntarias en el ejercicio 2020.

Se considera la recuperación de varios créditos de la cartera crítica de Cofide durante los próximos años. Dichos créditos han sido catalogados como pérdida o han sido castigados. Desde fines del ejercicio 2018, la cartera crediticia presenta indicadores de morosidad "sincerados", luego de las acciones llevadas a cabo como parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial. Al cierre del 2019, el saldo de cartera atrasada es de S/ 393.96 millones, incrementado debido al deterioro de clientes que forman parte de la cartera. La Corporación mantiene concentración de grandes operaciones en pocos clientes, lo que agrega riesgo a la cartera total, ya que de las 10 principales operaciones, una se encuentra en calidad de vencidas y otra en calidad de refinanciada.

El ratio de morosidad básica se situó en 7.78% (6.33% a diciembre del 2018), menor que el promedio de la banca de desarrollo, el que según el Banco Mundial es 10%, según los estándares internos definidos por COFIDE.



Fuente: FMV

La cartera refinanciada bruta ascendió a S/ 582.98 millones, inferiores en 4.34% a lo registrado al cierre del 2018 (S/ 609.44 millones), luego de que a fines del 2018 se produjera la reclasificación como créditos refinanciados, de cuatro créditos de elevado monto individual, los cuales cumplieron

con la cancelación de cuotas de acuerdo con el cronograma establecido.

El ratio de morosidad global se situó en 19.28% a diciembre del 2019, (16.90% al cierre del 2018), principalmente por la disminución en el saldo de cartera bruta en este periodo y al incremento de la cartera atrasada.

En el 2019 se ha realizado la cobranza anticipada de varios créditos colocados a través de “Participations Agreements”, donde resaltan principalmente una empresa de generación eléctrica por US\$ 95.90 millones por la que COFIDE recibió una comisión por penalización por prepago de US\$ 4.00 millones, así como el pago de deudas de varias empresas vinculadas al sector construcción por un monto total de US\$ 95.00 millones, aproximadamente.

En el 2019, se han castigado créditos por S/ 100.90 millones, simultáneamente se han recuperado créditos castigados por S/ 143.38 millones. En el ejercicio 2018 los castigos ascendieron a S/ 736.20 millones, que correspondieron a 6 créditos con reducida probabilidad de recuperación, que estuvieron calificados como pérdida.

Las medidas aplicadas para la recuperación de la calidad de cartera han incluido el fortalecimiento de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo con constitución de provisiones específicas para operaciones realizadas mediante contratos de “Participation Agreements” en consideración a la calificación de los beneficiarios finales, ya sea con recursos generados por la institución, como con cargos contra capital social y reservas.

Las provisiones voluntarias asignadas a estos deudores se registran ahora como provisiones específicas. Ello ha permitido establecer el saldo en Provisiones ascendente a S/ 901.44 millones, a diciembre del 2019, inferior 2.37% respecto a diciembre del 2018.

El ratio de cobertura de la cartera de alto riesgo fue 92.27% a diciembre del 2019, inferior al registrado al cierre del 2018 (94.76%). A pesar de ello, este nivel es bastante mejor que

el observado antes de la implementación del Plan de Fortalecimiento Patrimonial (65.82% a marzo del 2018).

b. Solvencia

COFIDE cuenta con el respaldo del Estado Peruano para su fortalecimiento patrimonial, así como principal proveedor de recursos, para financiar operaciones crediticias y líneas de garantía.

El respaldo del Estado se ha puesto de manifiesto a través del compromiso de capitalización de 100% de las utilidades desde el año 2017, ratificando ello hasta con las utilidades a obtener en el 2021.

Al 31 de diciembre del 2019, el ratio de capital global de COFIDE fue 29.50%, superior al ratio interno de 25% y al promedio con que opera el sistema financiero nacional, lo que le otorga una sólida posición para el crecimiento de sus colocaciones.

COFIDE viene diversificando su estructura de fondeo, buscando la reducción de tasas, incrementando la participación de la deuda en moneda nacional, así como logrando aumento de líneas con organismos multilaterales. La institución apunta a implementar una gestión de pasivos enfocada en administrar su deuda en dólares, manteniendo niveles adecuados de gastos financieros.

A diciembre del 2019, COFIDE cuenta con un saldo de adeudados con instituciones financieras por S/ 1,606.56 millones (+54.70% respecto al cierre del 2018), sin incluir el pasivo financiero por emisión de acciones Clase B a favor de la CAF (S/ 27.38 millones).

Los adeudados representan 19.53% de sus pasivos exigibles (sin incluir contingentes) y 78.46% del patrimonio. Este saldo está compuesto por S/ 1,165.34 millones de adeudados con instituciones financieras locales, incrementándose respecto al periodo anterior producto de mayor financiamiento con la banca local a tasas más competitivas.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Sistema Bancario					
	Dic.2017	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2017	Dic.2018	Dic.2019
Pérdida Potencial	9.05%	5.32%	6.96%	1.10%	0.95%	1.96%
Cartera Atrasada/Coloc. Brutas	18.22%	6.33%	7.78%	3.04%	2.95%	3.02%
Cartera Atras+Reestr.+Refin./Coloc. Brutas	18.38%	16.90%	19.28%	4.39%	4.44%	4.46%
Cartera Atras.+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.	1.77%	0.89%	1.49%	-0.25%	-0.09%	-0.14%
Provisiones/Cartera atrasada+reestr.+refinanc.	90.36%	94.76%	92.27%	105.65%	102.03%	103.07%
Cartera Atras.-Prov./Patrimonio	5.52%	-28.70%	-24.79%	-9.00%	-9.01%	-8.56%
Cartera Atras.+Reest.+Ref.-Prov./Patrimonio	6.07%	2.62%	3.69%	-1.40%	-0.51%	-0.74%
Estructura de la Cartera						
Normal	63.85%	65.91%	65.69%	92.47%	92.34%	92.34%
CPP	13.19%	18.81%	16.86%	2.48%	2.70%	2.70%
Cartera Pesada	22.96%	15.28%	17.44%	5.05%	4.95%	4.95%

La principal fuente de fondeo de la institución corresponde a valores emitidos, tanto en el mercado local, como en el internacional, con un saldo actual de S/ 6,142.66 millones, que representan 74.66% de los pasivos exigibles a diciembre del 2019 (sin incluir contingentes).

COFIDE registra un saldo en circulación de bonos emitidos en moneda extranjera en el mercado internacional que representa 75.60% del saldo de valores en circulación de vencimiento de largo plazo, que incluye, tanto deuda *senior*, como deuda subordinada, la cual es aplicada para el cálculo del patrimonio efectivo de Nivel 2.

En el marco del Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda, en abril del 2019, COFIDE emitió la Primera Emisión de Bonos Verdes, por S/ 100 millones a un plazo de 3 años a una tasa de interés de 5.125%, recursos que han sido destinados a financiar su cartera de “proyectos verdes”, o de impactos ambientales positivos.

En julio del 2019, la Corporación colocó la Segunda Emisión de Bonos VAC por S/ 100 millones, dentro del mismo Programa, a un plazo de 10 años a una tasa de 3.0%+VAC. Además, en octubre del 2019, COFIDE colocó la Tercera Emisión de su Bono Sostenible, dentro del Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda, por un monto de S/ 100.00 millones a un plazo de 3 años y a una tasa de 3.78125% con una demanda de 1.93 veces. Dichos recursos serán destinados a financiar proyectos en el segmento microempresa para fines sociales.

En octubre del 2019, se realizó la colocación de la Primera Emisión Serie B y C del Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo por S/ 48.50 millones y por S/ 79.80 millones, respectivamente.

c. Liquidez

A diciembre del 2019, los niveles de liquidez de COFIDE son holgados, siendo denominados principalmente en moneda

extranjera, al contar con disponibilidad de recursos provenientes principalmente de las emisiones de valores en el mercado de capitales internacional y de prepagos de créditos y bonos otorgados, a ser destinados progresivamente a la colocación de préstamos.

A diciembre del 2019, los fondos disponibles registraron un saldo de S/ 1,469.08 millones, con disminución de 13.81% respecto al cierre del 2018 (S/ -235.37 millones), producto de la gestión de tesorería, manejando una mayor cartera de inversiones, la cual es superior en S/ 283.61 millones (+6.35% respecto al cierre del 2018).

Su cartera de inversiones representa 45.46% de sus activos totales, y que corresponde a inversión en valores de primera categoría de riesgo en: (i) acciones de la CAF (49.42% del portafolio de inversiones), por la inversión realizada por el Gobierno peruano en dicha institución entre los años 1989 y 2000, que representa 9.5% del capital de la CAF; (ii) inversión en bonos estructurados (23.48%), cuyos recursos han sido destinados a financiar proyectos de inversión; (iii) bonos corporativos (18.31%), emitidos por empresas nacionales e internacionales; y (iv) otras inversiones (8.79%) correspondiente a inversiones en fondos mutuos y de inversión, bonos titulizados y papeles comerciales.

COFIDE mantiene programas de bonos vigentes a ser emitidos en los mercados de capitales buscando obtener los recursos necesarios para el crecimiento proyectado en el largo plazo, así como líneas de financiamiento locales y del exterior. Entre ellos se cuenta con una línea de financiamiento con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por US\$ 25.00 millones (sin garantía de la República) para financiar proyectos y actividades de las empresas vinculadas a España.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2017	Dic.2018	Dic.2019	Sistema Bancario		
				Dic.2017	Dic.2018	Dic.2019
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	23.59%	23.30%	25.48%	9.22%	8.37%	14.44%
Endeudamiento Económico	3.24	3.29	2.92	9.84	10.95	5.92
Ratio de Capital Global	25.65%	28.47%	29.50%	15.18%	14.66%	14.66%
Riesgo de Ilquidez y exposición cambiaria						
Fondos disponibles / Activos totales	14.77%	13.51%	13.01%	13.70%	9.95%	18.60%
Fondos disponibles / Pasivos Exigibles	17.81%	16.43%	16.21%	14.99%	10.79%	21.53%
Liquidez básica sobre pasivos	8.02	6.37	2.87			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	-0.33	1.92	0.62			
Activos US\$ - Pasivos US\$/ Patrim. Econom.	-1.05	-0.11	-0.04			

d. Rentabilidad y Eficiencia

En el 2019, COFIDE ha registrado ingresos por S/ 462.88 millones (incluyendo rendimientos sobre operaciones financieras), 11.35% inferiores a los registrados en el mismo periodo del 2018, debido al menor saldo de colocaciones de la cartera de créditos, así como por prepagos realizados durante el año 2019.

Los gastos financieros disminuyeron 7.86%, respecto a los registrados en el ejercicio 2018, explicados por el menor saldo de Bonos Corporativos debido a su amortización durante el 2019.

COFIDE se encuentra gestionando su deuda, ampliando plazos y reduciendo tasas principalmente en moneda nacional, con el fin de mejorar su posición de calce de activos y pasivos.

La disminución de ingresos financieros impactó en el margen operacional financiero de COFIDE, el cual ascendió a S/ 69.74 millones durante el 2019, 26.94% inferior al registrado en el mismo periodo del 2018 (S/ 95.47 millones).

La utilidad operacional neta registro una disminución, pasando de S/ 55.65 millones en el 2018, a S/ 31.48 millones en el 2019, a pesar de los esfuerzos para reducir los gastos operativos.

La Corporación registró una utilidad neta de S/ 26.41 millones en el periodo 2019, 55.27% superior a la registrada en el mismo periodo del ejercicio 2018 (S/ 17.01 millones), que se reflejó en un ROE de 1.29%, superior al registrado en los dos últimos periodos: 0.87% y 0.22% para los años 2018 y 2017, respectivamente.

5. Administración de Riesgos

Desde abril del 2019, la gerencia de Riesgos se encuentra a cargo de la Sra. Sandra Jáuregui, en reemplazo del Sr Alonso Bueno Luján.

La Gerencia de Riesgos es el área encargada de proponer políticas, procedimientos y metodologías para una gestión de riesgos competente, promoviendo el alineamiento de medidas de tratamiento de los riesgos de COFIDE, con adecuados niveles de apetito y tolerancia al riesgo, así como del desarrollo de controles apropiados.

Dicha gerencia cuenta con independencia funcional respecto de las áreas de negocio.

Las políticas y las metodologías para gestionar los riesgos son aprobadas por el Directorio luego de ser evaluadas por el Comité de Riesgos a propuesta de la Gerencia de Riesgos.

La gestión de la Unidad de Riesgos se reporta a diferentes comités en los que participan miembros del Directorio y de la Plana Gerencial, como: el Comité de Riesgos, el Comité de Seguimiento y el Comité de Activo y Pasivos.

a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La Unidad de Riesgos realiza un monitoreo continuo de la calidad crediticia de la cartera a través de reportes de seguimiento mensual, a efectos de mitigar los riesgos financieros a los que está expuesto COFIDE. Se considera: el ambiente de control interno, los objetivos establecidos, la identificación, la evaluación y el tratamiento de los riesgos, los procesos de información y comunicación, las actividades de seguimiento, las subcontrataciones, las capacitaciones y los procesos de auditoría externa.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2017	Dic.2018	Dic.2019	Sistema Bancario		
				Dic.2017	Dic.2018	Dic.2019
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	0.75%	3.26%	5.71%	25.44%	27.28%	27.70%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	21.67%	18.28%	15.07%	76.30%	76.49%	75.71%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	0.57%	0.54%	0.32%	3.43%	3.18%	4.06%
Utilidad Neta / Activos Prod.	0.04%	0.17%	0.27%	1.69%	1.62%	2.09%
ROE	0.22%	0.87%	1.29%	17.09%	17.31%	17.25%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	0.66%	0.67%	0.67%	2.52%	2.30%	2.81%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Mg.Oper.Bruto	53.61%	55.21%	67.66%	42.31%	41.92%	40.88%
Gdts. Personal / Activos Produc.	0.33%	0.64%	0.66%	1.20%	1.10%	1.36%
Gtos. Generales / Activos Produc.	0.28%	0.31%	0.30%	1.13%	1.02%	1.23%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	150.8	126.2	127.1	85.6	88.6	91.9
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	32,032.5	31,347.1	29,593.0	2,388.4	2,542.6	2,806.1

COFIDE establece políticas aplicables para la identificación y el seguimiento del riesgo de crédito con deudores, así como políticas de admisión, para operaciones de financiamiento en los que COFIDE asume el riesgo directo o contingente de los deudores finales. Ello incluye políticas de riesgo crediticio para intermediarios, relacionado a aquellos riesgos involucrados en la operación con las IFIs.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado

(Res. SBS N° 509-1998)

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto COFIDE están relacionados con la tasa de interés, con el tipo de cambio y, fundamentalmente, con factores relacionados al portafolio de inversiones.

La gestión de Riesgo de Mercado implica el monitoreo en el cumplimiento de los límites de las exposiciones sujetas a riesgo de tasa de interés (portafolio de inversiones y de activos y de pasivos sensibles a cambios de tasas) y a riesgo cambiario (posición global de monedas).

COFIDE utiliza la metodología de Valor en Riesgo– VaR para calcular la pérdida máxima esperada que se podría generar en las posiciones afectas al riesgo de tasa de interés y al riesgo cambiario.

La valorización de las posiciones registradas como inversiones por COFIDE, de inversiones en instrumentos representativos de deuda o de capital, son registradas a valor razonable de acuerdo a cambios en resultados o de situación de disponibles para la venta.

A diciembre del 2019, la institución reportó una posición global de sobreventa en moneda extranjera de 0.03% del patrimonio efectivo (dentro del límite del 10% del patrimonio efectivo).

En cuanto al portafolio, la Unidad de Riesgos efectúa un monitoreo permanente de ello, verificando el cumplimiento de: lineamientos, límites y políticas. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es el encargado de monitorear el desempeño de la cartera de inversiones, con activa participación en cuanto a seguimiento de la coyuntura económica nacional e internacional, seguimiento de las operaciones de inversión, y proporcionar recomendaciones de estrategias para el manejo de inversiones, financiamiento y liquidez de la institución.

Los resultados, tanto del monitoreo, como del seguimiento, son informados al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos, quienes determinan las acciones para hacer frente a la exposición por efectos de fluctuaciones en la tasa de interés.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

Para la gestión de riesgo de liquidez, COFIDE cuenta con indicadores internos de control establecido de acuerdo a metodologías internas y regulatorias, ante los cuales se considera el ratio de liquidez y el análisis de estrés. Además, se cuenta con políticas para la constitución de: una reserva de activos líquidos de alta calidad, disponibilidad de línea de crédito, requerimientos mínimos de línea de crédito contingente y reserva de liquidez de alta calidad, y límites en la concentración del disponible. Se cuenta con un Plan de Contingencia ante la falta de liquidez, el cual considera el procedimiento operativo a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual, así como sistémica.

La liquidez de COFIDE es gestionada por el Comité de Activos y Pasivos a través del Área de Tesorería, que examina en forma permanente las condiciones económicas y del mercado, a fin de ejecutar operaciones que minimicen el costo de la liquidez en concordancia con sus parámetros aprobados. De esta manera, el Comité puede revisar periódicamente los niveles de liquidez y los descaldes de vencimiento total y por moneda de toda la cartera.

El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Riesgos y por la Gerencia de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que COFIDE está dispuesto a asumir y donde también se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

COFIDE usa como herramientas, la modelación del flujo de caja estático, dinámico y la estimación de brechas de liquidez entre posiciones activas y pasivas dentro y fuera del estado de situación financiera, sobre un horizonte de plazo determinado.

La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados mensualmente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera, se mantienen en dólares estadounidenses.

d. Gestión de Riesgos Operacionales

(Res. SBS N° 2116-2009)

La Unidad de Riesgos cuenta con un Manual de Gestión de Riesgo Operacional aprobado por el Directorio, donde se ha definido una metodología para elaborar y para actualizar matrices de riesgos por cada proceso, a fin de definir los controles y los planes de acciones para mitigar cada riesgo, según el nivel de riesgo identificado.

COFIDE ha establecido indicadores para el análisis de las causas y de la efectividad de las medidas de control y mitigación de los riesgos operacionales. Asimismo, se preparan diversos reportes que permiten realizar un seguimiento continuo sobre estos riesgos y determinar las

medidas necesarias para su mitigación, de acuerdo a límites establecidos por el Directorio.

Cada área designa coordinadores de riesgo operacional, que se encargan de la valoración cualitativa y cuantitativa de los riesgos, considerando la base de datos de incidentes y eventos de pérdida. Se evalúa la efectividad de los controles para disminuir el riesgo en base al diseño de aplicación. COFIDE evalúa y mejora continuamente la administración de los riesgos operacionales alineados a sus propios objetivos estratégicos.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

Para la Gestión de Riesgo de Lavado de Activos se ha designado al Oficial de Cumplimiento, el cual realiza funciones a dedicación exclusiva y con rango gerencial, dependiendo funcional y jerárquicamente del Directorio. La Oficialía de Cumplimiento sigue un proceso de revisión y actualización permanente de los documentos sobre Código de Conducta, el Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y el Manual del Sistema SPLAFT, de acuerdo a lo requerido por la legislación actual y por las necesidades propias de la institución.

En el marco de su Plan Anual de Trabajo, la Oficialía de Cumplimiento lleva a cabo capacitaciones al personal, que se diferencian según sean parte del proceso de inducción, en una capacitación anual para todo el personal y en una capacitación anual especializada para los colaboradores que tienen contacto con clientes.

Como parte de sus funciones, el Oficial de Cumplimiento también revisa la documentación del "file" personal de los colaboradores (personal CAP y practicantes), y debe mantener actualizado el código de conducta de los empleados, como parte de un proceso de revisión anual de todos los documentos y los manuales de la institución. Toda operación inusual es informada a través del Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), los que son en un número muy bajo.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

COFIDE realiza operaciones con instrumentos derivados con bancos internacionales de primer nivel buscando minimizar el riesgo cambiario.

En relación a la cartera de inversiones, la institución mantiene una cartera de instrumentos denominados en moneda extranjera (35.97% de su portafolio), emitidos por empresas locales y del exterior, que actúan para el calce respecto a las obligaciones en moneda extranjera (65.62% del total emitido).

g. Gestión de Conductas de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2018)

Esta Circular no aplica a COFIDE al no tener contacto directo con el público (Oficio N° 8900-2010-SBS). Se cuenta con canales que facilitan el servicio de atención al público en las principales ciudades del país, en donde se atiende reclamos recibidos de los clientes finales o de aquellos canalizados por las IFI, los que en muchos casos corresponden a la operación particular de cada una de ellas.

FORTALEZAS Y RIESGOS**1. Fortalezas**

- Respaldo del Estado Peruano como único accionista controlador, comprometido con el fortalecimiento patrimonial de la institución.
- Reformulación de políticas de gobierno corporativo y de gestión de riesgos.
- Potencial de crecimiento debido a perspectivas existentes en el sistema financiero, y a la actual brecha de infraestructura.
- Indicadores de rentabilidad y eficiencia.
- Indicadores financieros en proceso de mejora.
- Capacidad profesional y experiencia de su Directorio y de su plana gerencial.

2. Riesgos

- Cartera de créditos de alto riesgo impacta en calidad de cartera.
- Efectos adversos por menor dinamismo de la economía nacional, tanto en demanda de créditos, como en calidad de cartera.
- Deterioro de indicadores de calidad de cartera.
- Nivel permanente de rotación de plana gerencial.

DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda a Corto Plazo de COFIDE
Emisor:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE
Tipo de Instrumento:	Instrumentos de corto plazo, con plazos no mayores a un año.
Tipo de Oferta:	Oferta pública o privada
Monto del Programa:	Hasta por un importe total en circulación equivalente a US\$ 200'000,000
Plazo del Programa:	Seis años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (Mayo del 2019).
Mercado Secundario:	Los valores podrán ser negociados en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
Moneda del Programa:	Soles.
Precio de Colocación:	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación.
Valor Nominal:	Será el establecido al momento de la emisión.
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta en CAVALI.
Emisiones y Series:	Podrán realizarse uno o más emisiones, y cada una podrá comprender una o más series.
Tasa de Interés:	Será el establecido al momento de la emisión, pudiendo ser fijo, variable, vinculado a la evolución de un indicador o cupón cero.
Opción de Rescate:	El emisor podrá rescatar las obligaciones emitidas o parte de ellas, en cualquiera de los casos contemplados en el Artículo 330° de Ley General de Sociedad y siempre que se cumpla lo previsto en el Artículo 89° de la Ley de Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Financiamiento de operaciones de intermediación propias del giro negocio de COFIDE a través del sistema financiero, y en menor medida: cancelación de obligaciones vigentes, optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales, y reducción de la exposición cambiaria.
Garantías:	Garantía genéricamente con el patrimonio del emisor
Agente Estructurador:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Agente Colocador:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI ICLV S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Instrumentos de Corto Plazo	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Primera Emisión Serie A	S/ 50'000,000	24/07/2019	359 días	4.03125%	17/07/2020	Vigente
Primera Emisión Serie B	S/ 48,500,000	21/10/2019	360 días	3.31250%	15/07/2020	Vigente
Primera Emisión Serie C	S/ 79,800,000	30/10/2019	268 días	3.34375%	24/07/2020	Vigente
Primera Emisión Serie C	S/ 57,330,000	29/01/2020	359 días	3.40625%	22/01/2021	Vigente

Denominación:	Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE.
Emisor:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos y/o Instrumentos de corto plazo
Tipo de Oferta:	Oferta pública o privada
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un importe total equivalente a US\$ 200'000,000 o su equivalente en moneda nacional o cualquier otra moneda.
Plazo del Programa:	Dos años contados desde su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la de SMV, que podrá ser renovado automática, por una sola vez. El plazo de emisión del programa venció en diciembre del 2013.
Mercado Secundario:	Los Valores emitidos en el marco del presente Programa podrán ser negociados en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
Moneda del Programa:	Nuevos Soles y/o cualquier otra moneda extranjera; sujeta a las condiciones de mercado.
Precio de Colocación:	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación, de conformidad con lo que se establezca en el Prospecto Complementario correspondiente.
Valor Nominal:	Será el establecido en el correspondiente Acto y Prospecto complementario.
Precio de Colocación:	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación.
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en Cavali.
Emisiones y Series:	Podrán realizarse uno o más emisiones, y cada una podrá comprender una o más series.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los instrumentos a emitirse bajo el marco del presente Programa, podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) sujeta a la evolución de un indicador, o (iv) podrá ser cero (cupón cero), en función a las condiciones de mercado.
Opción de Rescate:	El emisor podrá rescatar las obligaciones emitidas o parte de ellas, en cualquiera de los casos contemplados en el Artículo 330° de LGS, y siempre que se cumpla lo previsto en el Artículo 89° de la Ley de Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Financiamiento de nuevas operaciones de intermediación propias del negocio de COFIDE a través del Sistema Financiero Nacional, y en menor medida, a la cancelación de obligaciones vigentes con la finalidad de aumentar la eficiencia en el manejo de los pasivos de COFIDE y la optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales.
Garantías:	Los Valores a ser emitidos bajo este Programa estando respaldados genéricamente con su patrimonio del Emisor
Agente Estructurador:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Agente Colocador:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Representante de los Obligacionistas:	BBVA Banco Continental
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI ICLV S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Bonos Corporativos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Novena Emisión Serie A	S/ 150'000,000	27/04/2012	15 años	6.650%	27/04/2027	Vigente
Décima Emisión Serie A	S/ 100'000,000	28/06/2012	25 años	6.200%	28/06/2037	Vigente
Undécima Emisión Serie A	S/ 90'000,000	30/10/2012	30 años	5.625%	30/10/2042	Vigente

Denominación:	Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE
Emisor:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos
Tipo de Oferta:	Oferta pública
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un monto máximo de en circulación de US\$ 400'000,000 o su equivalente en Soles
Plazo del Programa:	Dos (02) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, pudiendo ser prorrogado de manera sucesiva. El plazo de vigencia del Programa venció en marzo del 2017.
Mercado Secundario:	Los Valores emitidos en el marco del presente Programa podrán ser negociados en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima o en cualquier otro mecanismo centralizado de negociación, según se establezca en el respectivo Prospecto Complementario. El registro de los mismos en Rueda de Bolsa se realizará por cuenta y costo del Emisor.
Moneda del Programa:	Nuevos Soles o Dólares americanos.
Precio de Colocación:	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación, de conformidad con lo que se establezca en el Prospecto Complementario correspondiente.
Valor Nominal:	Será el establecido en el correspondiente Acto y Prospecto complementario.
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta en Cavali.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los instrumentos a emitirse bajo el marco del presente Programa, será definida antes de la fecha de cada emisión.
Opción de Rescate:	El emisor podrá rescatar las obligaciones emitidas o parte de ellas, en cualquiera de los casos contemplados en el Artículo 330° de LGS, y siempre que se cumpla lo previsto en el Artículo 89° de la Ley de Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Financiamiento de nuevas operaciones de intermediación propias del negocio de COFIDE a través del Sistema Financiero Nacional, y en menor medida, a la cancelación de operaciones vigentes con la finalidad de aumentar la eficiencia en el manejo de los pasivos de COFIDE y la optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales.
Garantías:	Todas las Emisiones del Programa estarán respaldados por garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Agente Estructurador:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Agente Colocador:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI ICLV S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Bonos Corporativos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Segunda Emisión Serie A	S/ 100'000,000	30/04/2013	30 años	5.350%	30/04/2043	Vigente
Quinta Emisión Serie A	S/ 78'445,000	30/01/2015	5 años	5.650%	30/01/2020	Cancelado
Décima Emisión Serie A	S/ 150'000,000	06/10/2016	10 años	6.875%	06/10/2026	Vigente
Décima Emisión Serie B	S/ 50'000,000	28/10/2016	10 años	6.675%	28/10/2026	Vigente
Undécima Emisión Serie A	S/ 300'000,000	20/12/2016	30 años	7.84375%	20/12/2046	Vigente

Denominación:	Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE
Emisor:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Tipo de Instrumento:	Valores Mobiliarios de contenido crediticio
Tipo de Oferta:	Oferta pública o privada
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un importe total en circulación equivalente a US\$ 500'000,000.
Plazo del Programa:	Seis años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (Abril del 2019).
Mercado Secundario:	Los Valores emitidos en el marco del presente Programa podrán ser negociados en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima o en cualquier otro mecanismo centralizado de negociación, según se establezca en el respectivo Prospecto Complementario. El registro de los mismos en Rueda de Bolsa se realizará por cuenta y costo del Emisor.
Moneda del Programa:	Soles.
Precio de Colocación:	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación, de conformidad con lo que se establezca en el Prospecto Complementario correspondiente.
Valor Nominal:	Será el establecido en el correspondiente Acto y Prospecto complementario.
Clase:	Valores Mobiliarios de contenido crediticio nominativo, indivisible, libremente negociable y representado por anotaciones en cuenta en Cavali.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los instrumentos a emitirse bajo el marco del presente Programa, podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) sujeta a la evolución de un indicador, o (iv) podrá ser cero (cupón cero), en función a las condiciones de mercado.
Opción de Rescate:	El emisor podrá rescatar las obligaciones emitidas o parte de ellas, en cualquiera de los casos contemplados en el Artículo 330° de LGS, y siempre que se cumpla lo previsto en el Artículo 89° de la Ley de Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	(i) Financiamiento o refinanciamiento de operaciones propias del negocio de COFIDE, incluyéndose en ellas operaciones de financiamiento de proyectos ambientales (producción de energía renovable (eólica, fotovoltaica y pequeñas centrales hidroeléctricas), tecnologías de la información y comunicación, manejo forestal sostenible, transporte limpio, acuicultura sostenible, agricultura sostenible, saneamiento (tratamiento de aguas residuales), entre otros; en menor medida, (ii) cancelación de obligaciones vigentes con la finalidad de aumentar la eficiencia en el manejo de los pasivos de COFIDE; y (iii) la optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales.
Garantías:	Todas las Emisiones del Programa, estarán respaldados genéricamente por el patrimonio del Emisor.
Agente Estructurador:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Agente Colocador:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A. y/o cualquier otra entidad que se designe.
Representante de los Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú S.A. - BCP
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI ICLV S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Bonos Corporativos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Primera Emisión Bono Verde Serie A	S/ 100'000,000	26/04/2019	3 años	5.125%	26/04/2022	Vigente
Segunda Emisión Serie A	S/ 100'000,000	19/07/2019	10 años	VAC + 3.0%	19/07/2029	Vigente
Tercera Emisión Bono Sostenible Serie A	S/ 100'000,000	25/10/2019	3 años	3.78125%	25/10/2022	Vigente

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA-1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía..

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
- Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.